



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VII LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

11 de mayo de 2000

Núm. 39-3

APROBACIÓN POR EL PLENO

410/000002 Proposición de reforma del Reglamento del Congreso de los Diputados, por la que se modifica el artículo 46.1.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 11 de mayo de 2000, ha aprobado, al amparo de lo dispuesto en el artículo 72.1 de la Constitución y en la Disposición final segunda del Reglamento, y de conformidad con el procedimiento de lectura única previsto en el artículo 150 del mismo, la Proposición de reforma del Reglamento del Congreso de los Diputados por la que se modifica el artículo 46.1 (número de expediente 410/000002), sin modificaciones con respecto al texto de la Proposición publicada

en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 39-1, de 8 de mayo de 2000.

Lo que se publica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Luisa Fernanda Rudi Úbeda**.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**